

#### INFORME 101/SO/25-09-2025

RELATIVO A LOS REPORTES BIMENSUALES EN EL PERIODO ORDINARIO DEL AÑO 2025, CORRESPONDIENTE AL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2025; DE RADIO Y TELEVISIÓN COMPRENDIDO DEL 23 DE JUNIO AL 22 DE AGOSTO DE 2025; Y ESTATAL DEL MONITOREO REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PAUTA ASIGNADA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMPRENDIDO DEL 16 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DE 2025.

### ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

Con fundamento el artículo 6, fracciones V y VI del Reglamento de Comisiones del IEPC Guerrero, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene entre sus atribuciones, dar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como las demás que le confiera la legislación electoral; de esta manera, los artículos 130 y 131 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establecen que, en periodos no electorales, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos realizará en todo el Estado, monitoreos cuantitativos y cualitativos, así como el seguimiento de las notas informativas en medios de comunicación impresos y electrónicos conforme al catálogo de medios aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante Acuerdo 216/SO/19-12-2024, debiendo informar de los resultados al Consejo General.

Conforme a lo anterior, y con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones conferidas en la disposición normativa antes señalada, el IEPC Guerrero, por conducto de su Consejera Presidenta, ha suscrito los siguientes convenios de colaboración:

## CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional en materia de monitoreo, esto para la generación y remisión de los testigos de radio y tv en periodo no electoral, estableciéndose como vigencia del 19 de agosto de 2024 al 19 agosto de 2026, y con el cual se estarán realizando los monitoreos bimensuales.

## CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO CON LA UAGRO.

Con la finalidad de dar cumplimiento a dicha atribución, con fecha 30 de enero de 2024, la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, suscribieron con la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero, Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional para la realización del monitoreo



de medios de comunicación impresos y electrónicos, en el que, se establecieron las bases generales de coordinación para dicha actividad, las cuales fueron plasmadas en los Anexos Técnico y Financiero correspondiente.

### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO.

Mediante Dictamen 002/CAAS/29-01-2025 y Acuerdo 003/CA/29-01-2025, emitidos por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y por la Comisión de Administración, respectivamente, ambos del IEPC Guerrero, se aprobó la excepción al procedimiento de invitación restringida para la adjudicación directa en la contratación del servicio de monitoreo de medios de comunicación impresos y electrónicos, para el ejercicio fiscal 2025, a favor de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia.

## Resultados del monitoreo (julio - agosto 2025).

Conforme a las cláusulas establecidas en el Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional antes referido, así como en los Anexos Técnico y Financiero correspondiente, a continuación, se informa lo siguiente:

• Recepción. Los resultados fueron comunicados en las siguientes fechas:

| Número de informe | Tipo de informe               | Fecha de remisión       |
|-------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Cuarto            | Informe de medios impresos    | 8 de septiembre de 2025 |
|                   | Informe de radio y televisión | 7 de septiembre de 2025 |

Análisis realizado. Asimismo, el monitoreo se realizó conforme a lo siguiente:

| Medio: Periodo analizado |                                     | Piezas analizadas | Notas analizadas |
|--------------------------|-------------------------------------|-------------------|------------------|
| Prensa                   | 01 de julio al 31 de agosto de 2025 | 490 ejemplares    | 5,736            |
| Radio y TV               | 23 de junio al 22 de agosto de 2025 | 700 programas     | 1,902            |

• Testigos de radio y tv de los CEVEM del INE. Respecto a los testigos generados, los mismos fueron entregados de la manera siguiente:

Entrega de testigos

|              | Entrega de testigos           |                                |  |  |  |  |
|--------------|-------------------------------|--------------------------------|--|--|--|--|
| No.<br>CEVEM | Lugar                         | Periodo de<br>testigos         | Observaciones  |  |  |  |
| 43           | Iguala de la<br>Independencia | 23 de junio al 22 de<br>agosto | Se recibieron 10 testigos correspondientes a esta plaza y al periodo monitoreado.  Los últimos testigos recibidos correspondientes a la plaza Iguala fueron los de la semana del 23 al 27 de junio. A partir de la semana del 30 de junio al 04 de julio, y en las posteriores, no se ha recibido ninguno.  Faltaron por ser recibidos 80 testigos de esta plaza durante el periodo monitoreado.  En lugar del programa "IGN Noticias" (ID-02) de la plaza Iguala, que se transmite de lunes a viernes en horario de 08:00 a 10:00 horas se recibe "Ciclo Informativo", en el mismo horario. |  |  |  |
| 44           | Zihuatanejo de<br>Azueta      | 23 de junio al 22 de<br>agosto | Se recibieron 133 testigos correspondientes a esta plaza y al periodo monitoreado. Faltaron por ser recibidos 47 testigos de esta plaza y periodo monitoreado. Durante todo el periodo monitoreado no se recibieron testigos correspondientes al programa "Hablemos Claro" (ID-06).  |  |  |  |



| No. | Lugar                        | Periodo de                     | Observaciones   |
|-----|------------------------------|--------------------------------|---|
| 45  | Acapulco de<br>Juárez        | 23 de junio al 22 de agosto    | Se recibieron 427 testigos correspondientes a esta plaza y al periodo monitoreado. Faltaron por ser recibidos 185 testigos de esta plaza y periodo monitoreado. En lugar del programa "Heraldo Noticias Acapulco de la Mañana" (ID-07) se reciben los testigos correspondientes al programa "GRC Noticias", siendo transmitido de manera simultánea en las señales y frecuencias radiales del ID-07 y el ID-16.  Durante la semana del 02 al 06 de junio, no se recibieron testigos correspondientes al programa "Punto de encuentro" (ID-08), el CEVEM local correspondiente no indica la razón.  El programa "Las Noticias" (ID-12), tiene un horario señalado en la bitácora compartida por el CEVEM local correspondiente de 14:00 a 15:00 horas, en lugar del indicado en el catálogo del Acuerdo 216/SO/19-12-2024, que es de 02:00 a 03:00 horas. En la práctica, no ha sido recibido, pues, según lo indicado por el mismo CEVEM local, los programas de nombre "Las Noticias", en sus dos horarios (ID-11 e ID-12), dejaron de ser transmitidos en los horarios señalados en el Acuerdo 216/SO/19-12-2024. Por lo tanto, dejaron de enviarlos y no fueron monitoreados durante todo el periodo correspondiente a este informe.  El programa "Infórmese Con Marco Antonio Aguileta" (ID-13), de la plaza Acapulco, tiene un horario de 15:00 a 16:30 horas, en lugar del indicado en el catálogo del Acuerdo 216/SO/19-12-2024, que es de 15:00 a 16:00 horas, extendiendo su duración a un total de hora y media por transmisión.  Durante todo el periodo monitoreado no se recibieron los testigos correspondientes a los programas "Noticias 96.9 Primera Emisión" (ID-15) ni "Noticias 96.9 Tercera Emisión" (ID-17).  En lugar del programa "Trasfondo Informativo" (ID-16) se reciben los testigos correspondientes al programa "GRC Noticias", manteniendo su mismo horario. Consecuentemente, los testigos correspondientes al ID-07 y al ID-16 corresponden al mismo programa, transmitido en otra señal y frecuencia radial. |
| 46  | Chilpancingo de<br>los Bravo | 23 de junio al 22 de<br>agosto | Se recibieron 97 testigos correspondientes a esta plaza y al periodo monitoreado. Faltaron por ser recibidos 83 testigos de esta plaza y periodo monitoreado. Durante todo el periodo monitoreado no se recibieron testigos correspondientes al programa "Informe 24" (ID-25), el CEVEM local correspondiente no indica las causas. En sustitución del programa de la plaza Chilpancingo, "Informativo NTR" (ID-24) en su horario de 9:00 a 10:00 horas, se recibe el testigo del programa "NTR Noticias", transmitido en el mismo horario. Los últimos testigos recibidos del programa "Capital Noticias" (ID-22), de la plaza Chilpancingo, fueron los de la semana del 30 de junio al 04 de julio; a partir de la semana del 07 al 11 de julio, y en las posteriores, no se ha recibido ninguno.   |
| 47  | Tlapa de<br>Comonfort        | 23 de junio al 22 de<br>agosto | Se recibieron 33 testigos correspondientes a esta plaza y al periodo monitoreado.  Faltaron por ser recibidos 12 testigos de esta plaza y periodo monitoreado.  |

• Variables. Las variables contenidas en los reportes, son las siguientes:

| Medios   |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| Prensa   | Radio y Televisión                                 |  |  |  |
| The state of the s | E B B B  |  |  |  |
| Géneros  | informativos                                       |  |  |  |
| Nota informativa:  | Nota informativa:                                  |  |  |  |
| 5,134  | Frecuencia: 1,468. Tiempo de transmisión: 50:20:41 |  |  |  |
| Opinión/análisis:  | Opinión/análisis:                                  |  |  |  |
| 226  | Frecuencia: 28. Tiempo de transmisión: 2:14:42     |  |  |  |
| Reportaje:   | Reportaje:   |  |  |  |



| 9           | Frecuencia: 317. Tiempo de transmisión: 12:28:08 |
|-------------|--|
| Editorial   | Entrevista:                                      |
| 53          | Frecuencia: 89. Tiempo de transmisión: 12:41:15  |
| Foto-nota:  |  |
| 311         |  |
| Entrevista: |  |
| 2           |  |
| Crónica:    |  |
| 1           |  |
|             |  |

 Variable menciones por partido. Se señalan los tres primeros lugares con mayor mención de esta variable:

| Menciones por partido |   |              |    |  |  |  |  |  |
|-----------------------|---|--------------|----|--|--|--|--|--|
| Partido político      | Partido político Prensa Partido político Radio y TV |              |    |  |  |  |  |  |
| MORENA                | 571   | MORENA       | 58 |  |  |  |  |  |
| PRI                   | 261   | PRI          | 29 |  |  |  |  |  |
| PT                    | 104   | PAN          | 10 |  |  |  |  |  |
|                       |   | PRD GUERRERO | 10 |  |  |  |  |  |

• Variable valoración (positiva, negativa y neutra). Se informa esta variable de los 3 partidos políticos con los mayores resultados:

| Prensa  |          |          |                  | Radio y TV      |          |          |                  |
|---------|----------|----------|------------------|-----------------|----------|----------|------------------|
| Partido | Positiva | Negativa | No<br>adjetivada | Partido         | Positiva | Negativa | No<br>adjetivada |
| MORENA  | 1        | 6        | 483              | MORENA          | 2        | 3        | 47               |
| PRI     | 3        | 2        | 211              | PRI             | 0        | 0        | 26               |
| PT      | 0        | 1        | 81               | PAN             | 0        | 0        | 9                |
|         |          |          |                  | PRD<br>GUERRERO | 0        | 0        | 9                |

Nota: Se registró 1 mención del partido Morena en Televisión durante el periodo analizado.

 Ubicación de las menciones de los partidos políticos (portada, vinculada a la portada, vinculada a la contraportada y sin relación) estas se reflejan de la siguiente manera:

#### Prensa:

| Partido  | Ubicación de las menciones |                         |                                  |              |               |  |  |
|----------|----------------------------|-------------------------|----------------------------------|--------------|---------------|--|--|
| político | Portada                    | Vinculadas a<br>portada | Vinculadas a la<br>contraportada | Sin relación | Contraportada |  |  |
| MORENA   | 9                          | 90                      | 2                                | 470          | 0             |  |  |
| PRI      | 5                          | 38                      | 1                                | 217          | 0             |  |  |
| PT       | 0                          | 19                      | 0                                | 85           | 0             |  |  |

### Radio y TV:

| Partido político | Ubicación de las menciones |            |              |  |
|------------------|----------------------------|------------|--------------|--|
| Partido político | Introducción               | Vinculadas | Sin relación |  |
| MORENA           | 11                         | 9          | 37           |  |
| PRI              | 4                          | 0          | 25           |  |
| PAN              | 2                          | 2          | 6            |  |
| PRD GUERRERO     | 0                          | 1          | 9            |  |

• Variable *mención por sexo*. Las y los actores políticos por sexo más mencionados a nivel estatal se detectaron de la siguiente manera.

| Valor      | Pre      | nsa      | Radio y TV |          |
|------------|----------|----------|------------|----------|
| Valui      | Mujeres: | Hombres: | Mujeres:   | Hombres: |
| Número     | 6        | 9        | 3          | 4        |
| Porcentaje | 40%      | 60%      | 42.86%     | 57.14%   |

• Valoración por género y sexo\*. Por cuanto a esta variable se obtuvo lo siguiente:

### Prensa:

| Género    | Valoración |           |               | Total  |
|-----------|------------|-----------|---------------|--------|
| Genero    | Positivas  | Negativas | No adjetivada | I Olai |
| Femenino  | 836        | 57        | 2,697         | 3,590  |
| Masculino | 180        | 57        | 1,502         | 1,739  |

### Radio y TV:

| Sexo   | Valoración |           |               | Total  |
|--------|------------|-----------|---------------|--------|
| Sexo   | Positivas  | Negativas | No adjetivada | I Otal |
| Mujer  | 303        | 6         | 1,073         | 1,382  |
| Hombre | 51         | 6         | 302           | 359    |

<sup>\*</sup>Precisando que en el informe ya no se tomó en cuenta las notas de opinión derivado a la modificación de la metodología del INE.

• **Grupos en situación de vulnerabilidad.** Sobre esta temática se detectaron menciones en medios de prensa, de radio y televisión de las que se obtienen los datos siguientes:

#### Prensa:

| Comunidad indígena | Comunidad afrodescendiente | Comunidad<br>LGBTTTIQ+ | Personas con discapacidad | Juventudes | Personas<br>adultas<br>mayores |
|--------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------|------------|--------------------------------|
| 80                 | 15                         | 3                      | 10                        | 81         | 34                             |

### Radio y TV:

| Comunidad<br>indígena | Comunidad afrodescendiente | Población<br>LGBTTTIQ+ | Personas con<br>discapacidad | Juventudes | Personas adultas<br>mayores |
|-----------------------|----------------------------|------------------------|------------------------------|------------|-----------------------------|
| 21                    | 12                         | 3                      | 14                           | 18         | 10                          |

- Variable de "Roles o estereotipos de género". En prensa, así como en radio y tv, en este periodo, no se detectaron menciones de este rubro.
- Variable "Enfoque de la cobertura". Por cuanto a esta variable, se desprende lo siguiente:

**En prensa**, se detectaron que, en las notas codificadas, son en su mayoría sobre "relaciones familiares, profesionales o de amistad" con 9 registros sobre las y los actores políticos, de 3 de "reputación", 1 "credenciales académicas o profesionales" y de 1"estilo de vida".



*En radio y TV*, en este periodo hubo 4 menciones en el rubro de "Reputación" y 1 en "estilo de vida".

Asimismo, se da cuenta que, en el reporte de prensa y radio y tv en este periodo reportado no se detectaron inserciones pagadas por partido político con la leyenda de boletín o comunicado.

La información más detallada, se encuentra en los reportes de monitoreo que corren adjuntos al presente informe, mismos que podrán consultarse en la página web del Centro Estatal de Monitoreo de Medios, en el siguiente link: <a href="https://www.monitoreouagroiepc.com/">https://www.monitoreouagroiepc.com/</a>

### Monitoreo estatal por parte del INE

Por otro lado, en seguimiento a las prerrogativas que el INE otorga a los partidos políticos en materia de radio y televisión, en términos del artículo 10, inciso r) del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión del INE, se informa que, para el cumplimiento a la pauta asignada, el INE monitoreó las señales, a través de cinco CEVEM en el estado, con sede en Iguala de la Independencia, Zihuatanejo de Azueta, Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo y Tlapa de Comonfort.

Para ello, el cumplimiento a los resultados del monitoreo en mención se realizó conforme a lo siguiente:

| Periodo del 16 de julio al 15 de agosto de 2025                  |                |  |  |  |
|--|----------------|--|--|--|
| Promocionales verificados 100%                                   | 15,890         |  |  |  |
| Cumplimiento general (promocionales transmitidos)                | 15,744(99.08%) |  |  |  |
| Promocionales no transmitidos                                    | 146(0.92%)     |  |  |  |
| Tendencia en el cumplimiento de las emisoras monitoreadas        | 99.79%         |  |  |  |
| Cumplimiento acumulado por partido político nacional             | 99.21%         |  |  |  |
| Cumplimiento acumulado por partido político local (PRD Guerrero) | 98.94%         |  |  |  |
| Cumplimiento acumulado por autoridad electoral                   | 98.96%         |  |  |  |
| Cumplimiento de las reprogramaciones por emisora                 | 41%            |  |  |  |

No obstante, para acceder a la información relativa con los reportes de este monitoreo a cargo de la autoridad electoral nacional, se precisa que los mismos están disponibles en el sitio web: <a href="http://monitoreortv.ine.mx/estatales.">http://monitoreortv.ine.mx/estatales.</a>

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, para los efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 25 de septiembre de 2025.

LA CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.